

Informe de reunión/capacitación/asesoría 2021.

Fecha: 6 diciembre 2021

Entidad Federativa: OAXACA

IMEF: SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA

Población objetivo

El programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es una herramienta sumamente valiosa con la que cuenta el Gobierno de México que se ejecuta en los estados de la república mexicana que más los necesitan. Resulta ser un coadyuvante para la erradicación de la violencia por cuestiones de género a lo largo del país.

En el estado de Oaxaca el PFTPG ha impactado significativamente a ciento de mujeres que gracias a las metas que se ejecutan logran mirar su realidad a través de unos lentes violenta en los que la violencia de género no es aceptada en ninguna circunstancia.

Es necesario recalcar que esto sólo se logra a través de la sinergia entre los distintos niveles de gobierno y el apoyo y vigilancia de la ciudadanía. Por esta misma razón se establece que la población objetivo de estos Mecanismos de Adelanto para las Mujeres, específicamente tratando el beneficio brindado por los Centros de Desarrollo para Las Mujeres (CDM) y por supuesto de sus profesionistas, son aquellas niñas, adolescentes y mujeres que por diferencias históricas se han visto vulnerables y con menores oportunidades que el resto de la población, así como que han sido víctimas de violencia de género.

La Contraloría Social tiene como principal objetivo llegar a la ciudadanía para que esta, a través del mecanismo de los Comités de Contraloría Social, vigilen el buen manejo de los apoyos y recursos que se están poniendo a su disposición.

Después de un esfuerzo en conjunto de profesionistas, usuarias y personal contratado por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, se logró aumentar el número de CDM lo cual conllevó a contar con una población objetivo de 40 CDM, sus usuarias, los comités de Contraloría Social correspondientes, así como sus enlaces con la IMEF.

Desarrollo

El mes de noviembre en materia de Contraloría Social, fue un mes sumamente activo al realizar varias visitas a CDM que no habían sido supervisados en materia de Contraloría Social, se les hizo las observaciones y sugerencias pertinentes para cumplir a cabalidad con lo establecido en el programa para brindar la atención puntual a las usuarias de esos municipios beneficiados.

Se dio seguimiento a las actividades encomendadas a cada enlace y por ende a sus respectivos comités, de igual manera se solicitó conjuntar la documentación físicamente para en días posteriores entregarla al personal de apoyo de Contraloría Social para su correcta recopilación y archivo.

Se contempló la planeación y apoyo en la logística de visitas de seguimiento en relación con la Contraloría Social en diversos municipios del estado. Estas visitas son planificadas con la intención de ver a detalle las actividades realizadas por el personal del CDM, así como la labor realizada las y los integrantes del Comité de Contraloría Social.

Los primeros días del mes, visité los municipios de San Sebastián Coatlán, Candelaria Loxicha y Putla Villa de Guerrero para dar seguimiento a la Contraloría Social de los CDM establecidos en aquellos municipios. Se revisó la documentación realizada por los CCS y se aclararon las dudas que existieran, incentivando la participación en cuestión de quejas o denuncias que se pudieran presentar.

En el CDM de San Sebastián Coatlán, conversamos con las profesionistas sobre las actividades realizadas mientras se tomaron medidas de aislamiento social por la Covid-19 a lo cual nos comentaron que dichas actividades fueron a través plataformas virtuales destacando capacitaciones en materia de Derechos Humanos a mujeres, niñez y adolescencia y su cercana colaboración con el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), entre otras actividades.

Por otro lado, en el CDM de Candelaria Loxicha, nos comentaron que algunas de las actividades realizadas han sido de manera presencial y que siempre hacen el refuerzo de invitar a las integrantes del Comité de Contraloría Social. También se enfocan en capacitaciones en materia de Derechos Humanos a mujeres de la comunidad y destacan la participación del CDM, IMM y autoridades municipales en el Foro de Buenas prácticas realizado el mes pasado, derivado de otra meta del PFTPG 2021.

En el municipio de Putla Villa de Guerrero, nos encontramos con muy gratos resultados por parte del CDM. Las profesionistas se han destacado por la labor de implementar acciones de seguridad para las mujeres de la comunidad y regiones vecinas. Al llegar encontramos a las profesionistas con usuarias, brindándoles la atención debida. Nos mencionaron sus varios casos de éxito, así como de las medidas que han gestionado gracias al apoyo municipal para reducir la violencia de género en el municipio entre ellas la capacitación a policías en Perspectiva de Género y la incorporación de más mujeres policías en la plantilla. Cabe destacar sus instalaciones del C4 que compartieron con nosotros.

A mediados del mes de noviembre se visitaron los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de la región Costa para supervisar las actividades realizadas en el CDM, así como las condiciones en las que se desarrollan las profesionistas y verificar con el cumplimiento de los formatos de contraloría social.

La resolución de dudas y apoyo a las y los colaboradores de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres ha continuado a través de mensaje privados por la aplicación de WhatsApp o bien en el grupo creado en la misma plataforma.

Resultados

Para dar cierre al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en materia de Contraloría Social, específicamente aquello relacionado con el Sistema Informático de Contraloría Social se han registraron los 40 apoyos correspondientes a los 40 Centros para el Desarrollo de las Mujeres de las 8 regiones del estado de Oaxaca, así como los 40 Comités de Contraloría Social, donde participan usuarias del CDM y mujeres que viven en la comunidad. También se cargaron el sistema las actas de asamblea, el anexo 2 que contiene los datos de las integrantes de los Comités de Contraloría Social, así como el escrito libre donde describen cómo se llevó a cabo la constitución de su Comité y las minutas de reunión (Anexo 6) acompañadas de sus listas correspondientes.

De igual manera, se cargó en el sistema lo correspondiente a los cuestionarios (anexo 8) efectuadas hasta el momento en los CDM, lo que corresponde un total de 40 archivos que se encuentran ya en la plataforma del SICS. El registro se efectuó en tiempo y sin ninguna complicación cumpliendo con la planeación establecida por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca en el PETCS.

Los resultados obtenidos este mes fueron el cierre del programa, así como de la plataforma de una manera satisfactoria cumpliendo con toda la documentación en tiempo y forma, actualizando en estatus de los recursos devengados.

Cabe señalar que todas las actividades ejecutadas a lo largo de PFTPG 2021 se realizaron tomando en cuenta lo establecido en el con la planeación realizada por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca en el PETCS.

Las asesorías y dudas por parte del personal de los 40 CDM sigue siendo atendida por el Ing. Ángel Avendaño y por la Lcda. Karla Angélica García Hernández, analizando que las y los colaboradores comprenden de una manera más dinámica la responsabilidad que conlleva la Contraloría Social para el desarrollo y continuidad del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, y que su vez lo transmiten a sus comités.

Evidencia fotográfica



Visita de Supervisión al CDM Putla Villa de Guerrero.



Visita de Supervisión al CDM San Sebastián Coatlán.



Visita de Supervisión al CDM Santa María Colotepec.

Cierre de plataforma del SICS con requerimientos completos correspondientes a los 40 Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Nota: Será suficiente cuatro imágenes de la sesión, por lo que se recomienda que las imágenes den cuenta de las actividades realizadas.

JOSÉ ÁNGEL AVENDAÑO RAMÍREZ

Nombre de Enlace de Contraloría Social

La Instancia Ejecutora se compromete a difundir sus actividades de Promoción y Seguimiento

de la Contraloría Social del ejercicio fiscal 2021 a través del portal virtual de la Instancia de las Mujeres en la Entidad Federativa.

KAGH